

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
ARIADNAECU CÍA. LTDA.

Quito, 22 de julio de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ARIADNAECU CÍA. LTDA. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ARIADNAECU CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de ARIADNAECU CÍA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración son los responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de

auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía entre otros asuntos, el alcance y el momento de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Registro SC-RNAE - 817



Ing. Jorge H. Velasco Borja

Auditor Externo

Resolución No. SC.ICI.DAI.Q.11.288.027

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

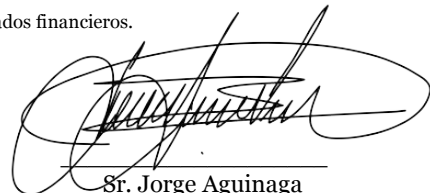
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	2018
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	289.153,90	1.903,42
Inversiones Temporales	6	252.577,05	-
Cuentas por Cobrar	7	2.583.255,69	2.237.604,02
Otras Cuentas por Cobrar	8	752.521,67	517.612,54
Activos por impuestos corrientes	9	723.982,35	328.434,18
Total Activos Corrientes		4.601.490,66	3.085.554,16
Activos no Corrientes			
Propiedades Planta y Equipo (Neto)	10	101.219,47	69.276,32
Otros Activos no corrientes		11.461,44	4.906,61
Total Activos no Corrientes		112.680,91	74.182,93
TOTAL ACTIVOS		4.714.171,57	3.159.737,09
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar	11	2.368.288,40	1.863.605,19
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	515.185,87	131.035,94
Obligaciones Tributarias	13	351.583,08	183.075,40
Otras Cuentas por Pagar	14	854.937,76	459.143,39
Beneficios a Empleados	15	68.449,18	49.731,61
Otros Pasivos		203.936,26	233.351,83
Total Pasivos Corrientes		4.362.380,55	2.919.943,36
Pasivos no Corrientes			
Jubilación Patronal y Desahucio	16	66.307,23	43.949,89
Total Pasivos no Corrientes		66.307,23	43.949,89
TOTAL PASIVOS		4.428.687,78	2.963.893,25
PATRIMONIO			
Capital Social	17	117.400,00	400,00
Aporte futura capitalización		-	117.000,00
Reserva Legal	18	5.026,28	200,00
Resultados Acumulados		173.465,58	81.766,27
Otros Resultados Integrales Acumulados		(10.408,07)	(3.522,43)
TOTAL PATRIMONIO		285.483,79	195.843,84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.714.171,57	3.159.737,09

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Ricardo Aguilar
Representante Legal



Sr. Jorge Aguinaga
Contador General

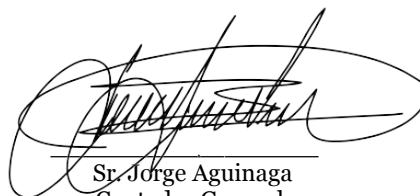
ARIADNAECU CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
Ingresos por Ventas	19	6.499.490,26	3.753.757,58
Otros Ingresos		11.830,65	8.308,89
Total Ingresos		6.511.320,91	3.762.066,47
Costos de Operación	20	4.551.189,70	3.180.939,94
Total Costos de Operación		4.551.189,70	3.180.939,94
Utilidad Bruta en Ventas		1.960.131,21	581.126,53
Gastos de Administración	21	1.447.127,91	416.220,04
Gastos Financieros		363.926,74	118.969,12
Total Gastos		1.811.054,65	535.189,16
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		149.076,56	45.937,37
Impuesto a la Renta	22	(52.550,97)	(8.868,71)
Resultado Neto del Ejercicio		96.525,59	37.068,66
Otros Resultados Integrales		(6.885,64)	(8.582,12)
Resultado Integral del Ejercicio		89.639,95	28.486,54

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Ricardo Aguilar
Representante Legal

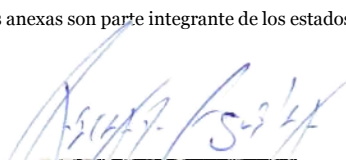


Sr. Jorge Aguinaga
Contador General

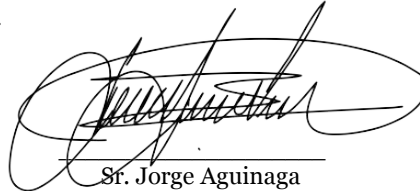
ARIADNAECU CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	6.156.580,62	2.112.124,89
Efectivo Pagado a proveedores y otros	(5.610.453,85)	(2.250.101,95)
Gastos Financieros	(363.926,74)	(118.969,12)
15 % Participación trabajadores	(8.106,59)	(2.234,22)
Otros Cobros (pagos)de actividades de operación	11.830,65	8.308,89
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Operación	185.924,09	(250.871,51)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo	(54.627,14)	(46.953,94)
Venta de Propiedad, planta y equipo	(990,00)	
Compra de Inversiones Temporales	(252.577,05)	
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Inversión	(308.194,19)	(46.953,94)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiamiento por préstamos	409.520,58	46.308,31
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	117.000,00
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	409.520,58	163.308,31
Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo	287.250,48	(134.517,14)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.903,42	136.420,56
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	289.153,90	1.903,42
Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo		
Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación		
	2019	2018
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta:	175.384,19	54.043,96
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	23.673,99	20.131,23
Ajuste por gastos en Provisiones	22.289,38	33.254,19
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(16.975,30)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	(369.259,16)	(1.641.632,69)
Disminución (Aumento) en Anticipos de Proveedores	(634.902,33)	(137.416,74)
Disminución (Aumento) en Inventarios		
Disminución (Aumento) en Otros Activos	(6.554,83)	(8.582,12)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	479.312,56	939.820,25
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	409.520,58	491.744,63
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	67.742,14	6.634,49
Aumento (Disminución) en Obligaciones con Trabajadores	18.717,57	8.106,59
Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas	185.924,09	(250.871,51)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Ricardo Aguilar
Representante Legal



Sr. Jorge Aguinaga
Contador General

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

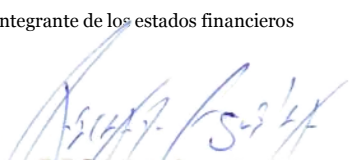
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
				UTILIDADES ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400,00	-	200,00	111.300,16	(72.862,34)	6.259,79	50.357,30
Transferencia de Resultados a Resultados Acumulados				6.259,79		(6.259,79)	-
Aportes para futuras capitalizaciones		117.000,00					117.000,00
Resultado Integral Total del Año						37.068,66	28.486,54
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400,00	117.000,00	200,00	117.559,95	(72.862,34)	37.068,66	195.843,84
Transferencia de Resultados a Resultados Acumulados				37.068,86		(37.068,86)	-
Aumento de Capital	117.000,00	(117.000,00)					-
Resultado Integral Total del Año			4.826,28			91.699,31	89.639,95
Saldo al 31 de diciembre de 2019	117.400,00	-	5.026,28	154.628,81	(72.862,34)	91.699,11	285.483,79

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Ricardo Aguilar
 Representante Legal


 Sr. Jorge Aguinaga
 Contador General

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

1.1 Constitución y objeto social

ARIADNAECU CÍA. LTDA. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 20 de enero de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de febrero de 2011.

El objeto social de la compañía es asesorar y ofrecer servicios de publicidad en todas sus fases de manera directa e indirecta. Siendo sus actividades principales pero no limitantes la publicidad interactiva, digital y mediante vías electrónicas.

1.2 Situación Económica del País

En el año 2019 la economía ecuatoriana presentó un mejor desempeño, se evidenció una leve recuperación de la producción, pese al decrecimiento originado en el último trimestre del año debido a las alteraciones económicas provocadas por el paro del mes de octubre; sin embargo el crecimiento económico del año no fue el previsto por el Banco Central del Ecuador.

La política económica en el año 2019 estuvo alineada a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente en lo relacionado con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles.

De manera general las medidas adoptadas más importantes fueron: la reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas e instituciones públicas; a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado no logró las metas planteadas a inicios del año; otro tema pendiente no ejecutado es el traspaso de activos públicos al sector privado.

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país.

La Administración de ARIADNAECU CÍA. LTDA. considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía, sin embargo se encuentra estableciendo políticas comerciales y financieras que permitan minimizar las afectaciones provenientes de la situación económica nacional e internacional.

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de ARIADNAECU CÍA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standard Board) que ha sido adoptada de forma integral en el Ecuador, de forma explícita y sin reservas y ha sido aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.1.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la unidad monetaria funcional de la República del Ecuador.

2.1.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.3 Activos y Pasivos Financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos operativos entregado a compañías relacionadas. Se reconocen a su valor nominal pues no generan intereses.
- iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

b. Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones financieras”.
- ii) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

2.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US \$ 36.454,79 y US \$ 34.751,79 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo están contabilizadas al costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo de los activos que conforman el rubro propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (renovaciones o mejoras) solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en el que se producen.

2.4.1 Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de la partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años

2.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

2.6 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

La Compañía ARIADNAECU CÍA. LTDA. aplica la tarifa del 25%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2019 ARIADNAECU CÍA. LTDA generó impuesto a la renta a pagar por US \$ 59.105,80.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y,
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Beneficios definidos para empleados

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con caro a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,49% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio.

Al cierre del año 2019 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de la NIIF para PYMES, adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados con independencia del momento en que se produzca el cobro.

Estos ingresos procedentes de las operaciones de la Compañía deben ser reconocidos cuando se ha prestado el servicio y el comprador ha recibido los beneficios y riesgos de dicho servicio y cuando los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; estos ingresos deben ser considerados utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.9).
- Propiedad, planta y equipo: La estimación de vidas útiles y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.4.1).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.7).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. El objetivo es identificar, evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionar guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito nacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector de servicios. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia Financiera para determinar la estructura de precios adecuada.

Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central, la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no mantiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que su nivel de recuperabilidad es el adecuado.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones financieras	515.185,87	-	131.035,94	-
Cuentas por pagar comerciales	1.850.841,65	-	1.425.184,92	-
Cuentas por pagar relacionadas	517.446,75	-	438.420,27	-
Otras cuentas por pagar	854.937,76		459.143,39	

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Administración de la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se calcula sumando el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Total pasivos	4.428.687,78	2.963.893,25
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(289.153,90)	(1.903,42)
Deuda Neta	4.139.533,88	2.961.989,83
Total patrimonio neto	285.483,79	195.843,84
Capital Total	4.425.017,67	3.157.833,67
Ratio de apalancamiento	94%	94%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	2019	2018
Caja Chica	542,09	361,44
Bancos (5.1)	<u>288.611,81</u>	<u>1.541,98</u>
Total US \$	289.153,90	1.903,42

5.1 Conformado por las siguientes cuentas bancarias:

	2019	2018
Banco Pichincha	285.504,83	-
Banco del Pacifico	158,81	158,81
Banco Bolivariano	2.548,17	983,17
Cuenta integración capital	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>
Total US \$	288.611,81	1.541,98

6. INVERSIONES TEMPORALES

Inversiones en Certificados de Depósito del Banco del Pichincha que tienen el siguiente detalle:

Fecha	Certificado No.	Tasa anual	Plazo	Valor US \$
12/11/2019	C105689.00.00	6,50%	370 días	214.000,00
16/12/2019	C103381.00.01	4%	336 días	<u>36.152,89</u>
				250.152,89
			Intereses	<u>2.424,16</u>
			Total US \$	252.577,05

7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar pendientes al cierre de cada ejercicio económico:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Clientes	2.619.710,48	2.272.355,81
(-) Provisión Incobrables	<u>(36.454,79)</u>	<u>(34.751,79)</u>
Total US \$	2.583.255,69	2.237.604,02

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía en base a una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes.

Durante el año 2019 en base al análisis realizado se realizó la provisión por este concepto.

Saldo al 2018	(34.751,79)
Incrementos	(1.703,00)
Reversos/utilizaciones	-
Saldo al 2019	(36.454,79)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Conformado por los siguientes rubros:

	2019	2018
Anticipo Proveedores	18.857,47	8.344,96
Gastos a ser reembolsados (8.1)	142.873,53	258.526,20
Trabajos en procesos internos (8.2)	240.837,10	89.443,43
Provisión Facturación	103.918,98	138.995,16
Préstamos Relacionadas (8.3)	215.000,00	5.000,00
Garantías	7.200,00	-
Seguros Anticipados	2.081,34	6.443,97
Otros	21.753,25	10.858,82
Total US \$	752.521,67	517.612,54

(8.1) Pagos efectuados a nombre de clientes a ser reembolsados posteriormente, pendientes de facturación.

(8.2) Pagos de trabajos internos efectuados los cuales se encuentran en proceso.

(8.3) Incluye los préstamos a Ariadna Miami por US \$ 210.000 y Ariadna Colombia por US \$ 5.000.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados de la Compañía integrados por:

	2019	2018
Ret. Fte. Impuesto a la Renta	86.302,11	67.295,63
Impuestos por Recuperar	42.339,94	42.339,94
Retenciones de IVA	595.340,30	218.798,61
Total US \$	723.982,35	328.434,18

ARIADNAECU CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2018	Aumento	Bajas/Reclasif.	2019
Muebles y Enseres	44.394,97	38.227,54	(159,00)	82.463,51
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(22.266,85)	(4.832,09)	-	(27.098,94)
Equipo de Oficina	17.529,93	8.071,46	(32,98)	25.568,41
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	(5.478,57)	(2.134,35)		(7.612,92)
Equipo de Cómputo	90.128,36	9.510,12	(990,00)	98.648,48
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	(55.031,52)	(16.707,55)	990,00	(70.749,07)
Software	4.774,00		-	4.774,00
Depreciación Acumulada Software	(4.774,00)		-	(4.774,00)
Total US \$	69.276,32	32.135,13	(191,98)	101.219,47

La depreciación cargada a resultados del ejercicio 2019 asciende a US \$ 23.673,99.

11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y contratistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tienen la siguiente conformación:

	2019	2018
Proveedores de Medios	1.529.957,77	1.265.946,22
Proveedores Vinculados	517.446,75	438.420,27
Proveedores en General	320.883,88	159.238,70
Total US \$	2.368.288,40	1.863.605,19

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones de la Compañía con instituciones financieras es el siguiente:

	2019	2018
Banco Pichincha C.A. (12.1)	400.000,00	72.828,88
Cadena de Valor (12.2)	100.000,00	-
Sobregiro Bancario	-	23.479,43
Intereses por pagar	5.828,89	-
Tarjetas de Crédito	9.356,98	34.727,62
Total US \$	515.185,87	131.035,94

(12.1) Préstamo del Banco Pichincha C.A. de US \$ 400.000 otorgado el 21 de noviembre de 2019 a 360 días y una tasa de interés de 9,76%.

(12.2) Préstamo otorgado por el Banco del Pichincha C.A. establecido mediante contrato de línea de crédito y pago de facturas on-line suscrito el 26 de noviembre de 2019.

13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un resumen de las obligaciones tributarias al 31 diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

		2019	2018
Impuestos por Pagar	(12.1)	<u>351.583,08</u>	<u>183.075,40</u>
Total US \$		351.583,08	183.075,40

(13.1) Valores por pagar de declaraciones de retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado IVA.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las obligaciones tributarias al 31 diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Factorplus	526.624,57	185.103,73
Markplan	287.946,58	235.875,30
Cuentas por pagar Relacionadas	38.000,23	38.000,23
Anticipo de Clientes	2.366,38	-
Otros	-	<u>164,13</u>
Total US \$	854.937,76	459.143,39

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los beneficios a empleados al 31 diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2018	Pago	Provisión	2019
APORTES IESS	12.543,05	(154.149,92)	155.980,62	14.373,75
PRÉSTAMO IESS	960,62	(12.484,80)	13.368,59	1.844,41
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	181,70	(38.519,07)	38.614,78	277,41
DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	6.273,52	(59.348,03)	60.177,69	7.103,18
DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	3.105,64	(13.715,24)	14.330,66	3.721,06
VACACIONES POR PAGAR	18.560,49	(34.702,46)	30.963,71	14.821,74
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	8.106,59	(8.106,59)	26.307,63	26.307,63
Total US \$	49.731,61	(321.026,11)	339.743,68	68.449,18

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2019 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2019 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

	2019	2108
Bonificación por Desahucio	32.021,42	19.625,10
Jubilación Patronal	34.285,81	24.324,79
Total US \$	66.307,23	43.949,89

Movimiento del año 2019:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total US \$
Saldo 31-dic-2018	24.324,79	19.625,10	43.949,89
Costo Laboral	7.791,62	9.285,58	17.077,20
Costo por Intereses	2.009,23	1.499,95	3.509,18
Pagos salida de trabajadores	-	(5.114,68)	(5.114,68)
Otros Resultados Integrales ORI	160,17	6.725,47	6.885,64
Saldo 31-dic-2019	34.285,81	32.021,42	66.307,23

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: “ Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.”

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones sociales con un valor nominal de US \$ 1 cada una respectivamente.

El capital social se incrementó en el año 2019, mediante escritura de aumento de capital y reforma de estatuto del 5 de diciembre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de enero de 2019.

	Capital	%
Ricardo Aguilar Gangotena	59.874,00	51%
Juan Pinzón Salazar	23.480,00	20%
Lucía Salazar Trujillo	34.046,00	29%
Total US \$	117.400,00	100%

18. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Saldo 2018	200,00
Apropiación Reserva Utilidad 2019	<u>4.826,28</u>
Saldo 2019	5.026,28

19. INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos por la prestación de servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	2019	2018
Producción	1.511.534,16	1.273.000,69
Pautaje	4.576.440,84	2.252.707,97
Comisiones de Proveedores Medios	408.229,29	219.085,48
Comisión de Proveedores de Producción	-	5.123,58
Servicio Agencia	3.285,97	3.839,86
Total US \$	6.499.490,26	3.753.757,58

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Los ingresos por la prestación de servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	2019	2018
Producción	224.230,65	284.957,11
Pautaje	4.262.723,39	2.045.053,33
Producción ND	4.463,11	72.329,89
Comisión Agencia	-	18.992,05
Sueldos y Beneficios Sociales	-	719.969,88
Servicios Digitales	59.772,55	39.516,09
Pautaje ND	-	121,59
Total US \$	4.551.189,70	3.180.939,94

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y venta tienen la siguiente conformación:

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2019	2018
Sueldos y beneficios	903.155,39	24.054,08
Servicios básicos	9.466,45	13.339,37
Honorarios profesionales	3.409,79	23.247,75
Atención al personal	6.209,17	10.243,45
Depreciación	23.673,99	20.131,23
Servicios prestados	58.408,94	27.300,51
Arriendos	39.611,84	33.734,17
Pasajes aéreos	2.816,42	14.358,34
Overhead	175.386,78	99.093,02
Cuentas incobrables	1.703,00	22.163,77
Movilización y transporte	3.135,56	5.694,53
Mantenimiento y reparaciones	5.621,40	3.547,78
Alimentación y refrigerios	4.169,93	2.444,36
Publicidad	3.104,50	2.975,00
Atención a clientes	3.384,61	4.753,35
Condominio	7.435,64	6.418,62
Viáticos	1.325,59	4.660,71
Seguros	4.633,39	5.425,81
Licencias	44.187,36	1.169,54
Mensajería	2.857,70	3.031,14
Jubilación patronal	7.791,62	4.280,82
Desahucio	9.285,58	4.569,73
Comisiones	14.843,38	427,79
Participación trabajadores	26.307,63	8.106,59
Otros	85.202,25	71.048,58
Total US \$	1.447.127,91	416.220,04

22. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Por lo tanto la tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(59.105,80)	(13.775,32)
Impuesto a la renta diferido	6.554,83	4.906,61
Total impuesto a la renta	(52.550,97)	(8.868,71)

Impuesto a la renta corriente**Conciliación Tributaria:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	175.384,19	54.043,96
(-) Participación 15% a Trabajadores	(26.307,63)	(8.106,59)
(+) Gastos no deducibles	138.911,88	121.322,06
(+) Generación de diferencias temporarias	7.469,35	
(-) Reversión de diferencias temporarias	(914,52)	(108.290,41)
(-) Amortización Pérdidas Tributarias	(58.120,09)	(14.742,25)
Utilidad Gravable	236.423,18	44.226,76
Impuesto a la Renta Causado	59.105,80	13.775,32

Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto a la renta diferido	11.461,44	4.906,61
Total US \$	11.461,44	4.906,61

ARIADNAECU CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****(Expresado en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido del año 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018	4.906,61
Generación por impuestos diferidos (Jubilación Patronal y Desahucio)	<u>6.554,83</u>
Al 31 de diciembre de 2019	11.461,44

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, los países latinoamericanos entre ellos el Ecuador no estarán ajenos a ellos, ya que serán impactados a través de varios canales.

La enfermedad impactará a una ya debilitada economía ecuatoriana afectada por un déficit fiscal significativo y la alterará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción y golpeará severamente al comercio mundial a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda.

El gobierno está tomando medidas económicas, fiscales y monetarias, que implican aumentar el gasto social, endeudamiento externo, reformas tributarias recaudatorias, suspensión de cobros de créditos bancarios, provisión de líneas de crédito para el pago de los salarios de las compañías, congelamiento del recargo por no pago en los servicios de agua, y acciones para evitar el desabastecimiento de bienes básicos, entre otras.

ARIADNAECU CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La evolución y el aumento del impacto de COVID-19 en el Ecuador y a nivel global representan una etapa difícil para todos, situación que afectará de manera significativa a la Compañía en el año 2020.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y han sido presentados y aprobados por los Socios y Junta General de Socios.